

No bajemos la guardia,
extrememos las medidas
de autocuidado.

#UNILIBREDECVID



USO DEL TAPABOCAS

El Peligro aún no pasa protégete y protege a tu familia

1. El uso del tapabocas es obligatorio en todos los lugares y ambientes, en especial, espacios cerrados tales como cines, teatros y medios de transporte masivos, se recomienda el uso de tapabocas quirúrgico.
2. El uso correcto del tapabocas debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.
3. El tapabocas debe cubrirse completamente la boca y la nariz.
4. Por recomendación del ministerio, se puede usar tapabocas de tela, siempre y cuando cumplan con las indicaciones definidas por este en: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS18.pdf>
5. Recomendar a personas mayores y personas con comorbilidades usar tapabocas quirúrgicos.
6. Ajustar el tapabocas, si tiene elásticos, por detrás de las orejas si es de tiras se debe atar por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras de abajo, por debajo de las orejas y por encima del cuello.
7. La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa. Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección del trabajador.
8. Sujetar las cintas o colocar las gomas de forma que quede firme. Si el tapabocas tiene banda flexible en uno de sus lados, este debe ir en la parte superior, moldee la banda sobre el tabique nasal.

QUEREMOS TU BIENESTAR